

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SAVESERV S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016**

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diecisiete horas (10H00), en el local de la compañía se encuentra reunidos los accionistas de la compañía SAVESERV S.A. esto es el señor FLAVIO ADOLFO CRESPO ANTEPARA, por sus propios y personales derechos, propietario de CUATROCIENTOS OCHO (408) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S. \$ 1.00) cada una; la señora SUSANA MARTINA SALTOS CAMPOVERDE, por sus propios y personales derechos, propietaria de CIENTO SESENTA Y OCHO (168) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S. \$ 1.00) cada una; la señora SEMERA APOLONIA FAJARDO SALTOS, por sus propios y personales derechos, propietaria de CIENTO SESENTA (160) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S. \$ 1.00) cada una; y la señora DORIZ MAGALIA ARBOLEDA SALTOS, por sus propios y personales derechos, propietaria de SESENTA Y CUATRO (64), acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S. \$ 1.00) cada una.

Preside la sesión el señor Flavio Crespo Antepara, en calidad de Presidente Ad-Hoc, actúa como secretaria la señora Susana Saltos Campoverde, Gerente General de la compañía, quien efectivamente constato que en la reunión estaba representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente, tomo la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta, quien pone en consideración de la Sala los puntos del orden del día a tratarse.

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y dictar las resoluciones correspondientes;
- 2) Conocer y Resolver sobre el informe de la Administradora y dictar las resoluciones correspondientes;
- 3) Conocer y resolver sobre los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015 aplicando normas NIIF, y dictar las resoluciones correspondientes;

Se cede la palabra a la señora Susana Saltos Campoverde, quien mociona que se apruebe el informe presentado por la Comisaria de la compañía. El Presidente Ad-Hoc pregunta a la sala si hay otras mociones o tienen alguna observación o si tienen alguna observación al informe presentado por la Comisaria de la Compañía. Sin otras mociones u observaciones, el Presidente Ad-Hoc dispone que se pase a votación la moción presentada, para lo cual se solicita a la señora Secretaria que tome la votación. El señor Flavio Crespo Antepara votó a favor de la moción (408); la señora Susana Saltos Campoverde voto a favor de la moción (168); la señora Sémera Fajardo Saltos voto a favor de la moción (160); y, la señora Doriz Arboleda Saltos voto a favor de la moción (64). La señora Secretaria manifiesta que se computaron ochocientos (800) votos que equivalen al 100% de los votos válidos, por lo que proclama que el informe de la Comisario referente al ejercicio 2015 queda aprobado por unanimidad, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como Anexo N° 1. Posteriormente, el Presidente Ad-Hoc pidió que por secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día, toma la palabra la señora Susana Saltos Campoverde, Gerente General de la compañía, quien procedió a dar lectura a su informe. El Presidente Ad-Hoc pregunta a los presentes si hay otras mociones o tienen alguna observación al informe presentado por el Administrador de la sociedad. Sin otras mociones u observaciones, el Presidente Ad-Hoc dispone que se pase a votación la moción presentada, para lo cual se solicita a la señora Secretaria que tome la votación. El señor Flavio Crespo Antepara votó a favor de la moción (408); la señora Susana Saltos Campoverde voto a favor de la moción (168); la señora Sémera Fajardo Saltos voto a favor de la moción (160); y, la señora Doriz Arboleda Saltos voto a favor de la moción (64). La señora Secretaria manifiesta que se computaron ochocientos (800) votos que equivalen al 100% de los votos válidos, por lo que proclama que el informe de la Administradora de la Compañía referente al ejercicio 2015 queda aprobado por unanimidad, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como Anexo N° 2. El Presidente Ad-Hoc pidió que por secretaría se de lectura al tercer punto del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico 2015, especialmente el Estado de Situación Financiera y el Estado

voto a favor de la moción (160); y, la señora Doriz Arboleda Saltos voto a favor de la moción (64). La señora Secretaria manifiesta que se computaron ochocientos (800) votos que equivalen al 100% de los votos válidos, por lo que proclama aprobados los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico correspondiente al año 2015, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo 3. Finalmente el Presidente Ad-Hoc pidió que por secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual tomo la palabra el Presidente Ad-Hoc para leer el resultado obtenido por la compañía al 31 de diciembre 2015 indicando que en este ejercicio fiscal la compañía registró pérdidas que ascienden a la suma de US \$616.80 (SEISCIENTOS DIECISESIS 80/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) producto de la crisis económica; sin embargo, se espera superarlas con la nuevas estrategias de ventas para el 2016. En virtud de lo anterior, el Presidente Ad-Hoc pregunta a la sala si hay otras mociones o si tiene alguna observación al resultado de la inactividad y la moción presentada en la presente Junta. Como no hay mociones, ni observaciones, el presidente Ad-Hoc dispone que se pase a votación la moción presentada, para lo cual se solicita a la señora Secretaria que tome la votación. El señor Flavio Crespo Antepara votó a favor de la moción (408); la señora Susana Saltos Campoverde voto a favor de la moción (168); la señora Sémera Fajardo Saltos voto a favor de la moción (160); y, la señora Doriz Arboleda Saltos voto a favor de la moción (64). La señora Secretaria manifiesta que se computaron ochocientos (800) votos que equivalen al 100% de los votos válidos, por lo que proclama aprobados los resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre 2015, agregándose dicho estado de Resultados al Expediente como Anexo N° 4. Con lo constatado y resuelto termino la sesión, las once horas (11H00), concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por los accionistas presentes e señal de conformidad.- f) Flavio Crespo Antepara, Presidente Ad-Hoc Accionista; f) Susana Saltos Campoverde, Secretaria-Accionista; Semera Fajardo Saltos, Accionista; y Doriz Arboleda Saltos, Accionista.-

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía SAVESERV S.A. al cual me remitiré